

TIERRA SORIANA

Á precios de liquidación.

¡OJO! LA EQUIDAD

15, Plaza de Acaña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Acaña, 15.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRURJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

MESOCRACIA VERGONZANTE

Consecuencia del olvido y desconocimiento de la misión impuesta al individuo, como elemento social, de ser útil al todo armónico, que no es otra cosa que la resultante de las energías conjuntas para un fin superior—el perfeccionamiento de las sociedades, mediante el mejoramiento de las unidades que las integran—es la haraganería reinante que se manifiesta, cada vez más agudizada, en la clase media del conglomerado social.

Por vicios de origen que, generalmente, se reducen á preocupaciones insostenibles y mal entendidas, se ha llegado á considerar como desideratum, dentro del seno de las familias, la obtención de títulos académicos—que supondrá cuanto se quiera; pero, las más de las veces, nada significan—para los nuevos vástagos portadores de sangre joven destinada á vigorizar el enclenque organismo de la colectividad.

Convertido en obsesión avasalladora, lo que debiera ser objeto de detenido estudio, y persuadidos—¿quién no lo está?—de que en cada cuerpo joven se encierra una esperanza de futuras grandezas, surten á las aulas oficiales falanges de chicuelos que, sin tiempo para manifestar sus aptitudes predilectas, invaden en revuelta turbonada, el campo de la ciencia ó de las letras, indistintamente.

Víctimas de este proceder irreflexivo que—lo diremos en forma gráfica aunque muy repetida—arranca brazos al arado—al cual podían ser útiles—para ponerlos al servicio de las investigaciones científicas—á las cuales perjudican notoriamente, sinó de manera directa, caricaturizando la magestad que rodea, como aureola de gloria, á las encarnaciones de un apostolado, sea del orden que quiera—víctimas de este proceder, decimos, son esos elementos que merodean por los poblados ostentando una juventud melancólica, desquiciada por el falso impulso de sus ensobrecidos progenitores.

La carga de las ideas, en terrenos poco abonados para recibirlos, es infinitamente más abrumadora que la de un pesado fardo. Y es por eso que los pseudo adalides del pensamiento, derrumbado el castillo que forjó su fantasía al calor de los anhelos paternales, se anegan en la más desconsoladora atonía, sin fuerzas para mirar al porvenir que se desdibuja en las lejanías de quiméricos ensueños desaparecidos al chocar brutalmente con la amarga realidad.

Son estos los mesócratas vergonzantes, espíritus castrados, almas empequeñecidas al reconocer su evidente inferioridad, una vez sometidos al contraste. Su exis-

tencia, desde que tuvo lugar la prueba, es un calvario de impotencias, sin las rebelías que hacen adorable la vida.

En el fondo de sus almas infecundas germinan anhelos grotescos, ansias de vuelos sin alas, de orientaciones sin norte, de conquistas sin luchas; y, sin alas, sin energías, sin guía, se aferran al cacique como la lapa á las rocas.

Los mesócratas vergonzantes, el lastre que entorpece la marcha de la humanidad hacia más nobles destinos, fía su porvenir, quebrado por la falsa orientación primera, al favor político obtenido en cambio de claudicaciones éticas que dan vida y estado á los procedimientos reprobables utilizados por los acaparadores de privilegios para detentar representaciones que los espíritus sanos y libres se guardarían de conferirles.

La llaga social que condenamos arraiga, de manera maravillosa, en nuestra provincia. Así se dá el caso curioso de que, al solo anuncio ó presunción de que pueda vacar un destino, acuden los mesócratas vergonzantes á deponer ante el cacique toda una serie de miserias sembradas para recojer en su día el fruto. Que quien más se haya distinguido haciendo concesiones que repudian las conciencias honradas; quien posea un espinazo más flexible y una moral más ductil, aquel tendrá más títulos para conseguir el favor oficial por mediación del desaprensivo cacique.

Menguado país aquel en el cual arraiga la mesocracia vergonzante.

Efímera.

Ha sido al regreso...

El espíritu, agitado por la pertinaz contemplación de paisajes iguales, de abrumadora monotonía, se ha entregado al descanso. Las compañías ferroviarias, atentas á las comodidades del viajero, le brindan con una hora de espera en la estación de Torralba.

Cabrillea todavía, en las retinas, la impresión de los campos girando en caprichosos desdóbles. Se recuerdan las altas puntiagudas montañas, con sus lomos hendidos por el batir de las aguas torrenciales, deformándose sensiblemente, replegándose sobre sí mismas con ritmo magestuoso,—y la máquina de hierro avanzando audaz venciendo los obstáculos, al mismo tiempo que de sus entrañas, se escapan nerviosos resoplidos acompañados con el trac-trac inacabable y molesto...

En la fonda hay bullicio y alegría. Gentes del pueblo aprisionan una larga mesa y devoran con fruición los manjares que se desbordán de sendos platos. De cuando en cuando, los comensales, abandonan el extraordinario yantar, y clavan sus miradas en una joven pareja: las miradas retazonas, veladas por la alegría—que al igual que la tristeza enmatece los ojos—arrastran la quintaesencia del alma ó vapores del estómago, envuelven fervientes votos ó protestas pasajeras de estómagos agradecidos.

La pareja triunfa esplendente en la modesta apoteosis. Los dos son jóvenes, llenos de vida. Acaban de sancionar el imperativo categórico de la existencia: amarse.

Sobre los oscuros cabellos de la joven esposa se destaca la blanca inmaculada del simbólico azahar. A través del azahar podría verse el arma blanca, riente, pura... Sus mejillas arreboladas por presentimientos misteriosos semejan aterciopelados frutos en sazón.

El, como ella joven, bebe, con sus ojos sedientos, en el ánfora que aprisiona los hondos sentires de su virginal compañera; y se sumerge en éxtasis profundo de adoración muda...

El tren va á partir.

Suena la campana que toca á rebato para la envidiable pareja. El círculo humano, que acorrala la mesa, se desintegra. Ha

llegado la hora de las despedidas. La novia pasa por los brazos de todos y vierte copiosas lágrimas...

El la espera para estrecharla en los suyos, únicos, amorosos, y cumplir la ley eterna... Y se la lleva.

J.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Hace pocos días, al entrar el Conde de Romanones en el círculo liberal de la calle de Floridablanca, dijo á los periodistas, que oficialmente habían sido expulsados del partido los Sres. Marqués de Benicarló, Cort y Parres.

Pero el corresponsal de *El Avisador*, tomando como fuente un periódico madrileño, nos dice lo siguiente:

«El Sr. Parres y Sobrino disputó el tercer puesto, adjudicado en la candidatura oficial al demócrata Sr. Muñoz, en lucha reñidísima y obtuvo el triunfo sin el apoyo, ni siquiera la benevolencia del Gobierno, al que nada tiene que agradecer, y siendo el candidato designado para el tercer lugar por el Sr. Moret.

Por lo tanto, al Sr. Parres, á su juicio, no le corresponde figurar en la clase de los intrusos ni en la de los usurpadores.

El Sr. Parres se propone continuar en la línea de conducta señalada por el jefe del partido liberal, á cuya disposición tiene el acta de Senador por la provincia de Soria.»

Y claro está que en la duda no sabemos si hacer caso al interesado ó á su *semi jefe* Romanones.

Convendría, que se pusieran las cosas en claro, y no ciertamente porque nos importe la noticia ni les traiga con frío ni calor á nuestros comprovincianos; pero advinamos la terrible tortura á que estarán sometidos los *fosforitos* de Soria mientras el inevitable Conde no retire la excomunión lanzada contra el joven senador asturiano.

De todos modos resulta que ó Romanones está en lo cierto, y en este caso queda el Sr. Parres en una situación poco envidiable, ó Romanones mintió y entonces si que procedería la expulsión del Conde por decir en tono infalible lo que según Parres, no es verdad.

EXTRANJERO

ROMA

La situación de Parma es grave. En la actualidad hay 30.000 huelguistas y han ocurrido choques en diversos puntos. Los huelguistas hallanse decididos á resistir.

VIENA

Treinta y tres mil electores vieneses negligentes han sido multados de uno á diez francos, según su posición social. El voto es obligatorio en Austria.

SAN PETERSBURGO

Han sido destruidos por un violento incendio ciento cincuenta casas en Bjisk. Las llamas se propagaron con tal rapidez, avivadas por un fuerte viento, que fué absolutamente imposible dominar el incendio. Centenares de habitantes han quedado sin hogar y abrigo.

Stolpin ha manifestado á la Duma que el complot descubierto en Febrero tenía por objeto matar al Czar, al gran duque Nicolás y á él. En el mes de Marzo fueron detenidos veintiocho culpables; continúa el sumario.

Los cadetes presentaron una moción expresando la satisfacción de la Duma porque el Czar escapara del peligro y reprobando el complot. Fué votado por gran mayoría. Los socialistas demócratas se abstuvieron saliendo á los pasillos durante la votación.

SIDI-BEL-ABBÉS

Muchos marroquíes, que tomaron parte en la acción del día 11 del actual, dicen que el en-

cuentro fué entre las tribus rebeldes de Ruana con 700 hombres y la columna adicta.

Los rebeldes fueron derrotados, retirándose al campamento de Tetuán. Los leales se apoderaron de Arkeman y saquearon los sitios en que los rebeldes guardaban la cosecha. Las costas fueron bombardeadas por el vapor *Turki*, destruyendo algunas viviendas. Las pérdidas de los rebeldes fueron quince muertos, cuatro prisioneros y quince tiendas tomadas. El jefe de la mehallá se ocupa en poner á salvo el botín.

En Melilla se teme que al llegar los imperiales se refugien en la plaza centenares de rebeldes, huyendo de las represalias. El público, que llena las azoteas; armado de anteojos, sigue la marcha de las operaciones. Los rebeldes han abandonado el fortín de Mar Chica. Los imperiales, avanzando, incendiaron las barracas de la antigua factoría.

Se divisan desde Melilla grandes incendios é inmensas nubes de humo envuelven la llanura extensa de Arkeman. La retirada de los rebeldes deja en poder de los leales la lengua de tierra que separa mar Chica de mar Libre facilitándoles el acceso al campo fronterizo. Hay enorme expectación ante la proximidad de graves acontecimientos. Schaldy ha reunido seiscientos hombres de las tribus de Guelaya marchando en dirección de la factoría de Mar Chica, incendiada.

Los rebeldes se muestran confiados, pues las luchas de últimos días solo pueden calificarse de contratiempos, sobre el resultado final nada puede aventurarse.

TÁNGER

Europeos llegados de Marruecos dudan de que el Sultán pueda restablecer el orden.

En Mazagan ha cesado la lucha entre las kábilas pero se teme que se reanude por carecer el gobernador de elementos necesarios para imponer su autoridad.

En Fez se prepara la salida de grandes refuerzos. Parece que se confirma la noticia de que la escuadra francesa hará una demostración naval en los puertos de la costa.

NUEVA YORK

En un banquete ofrecido en Nueva York á Kuroki, leyó este un mensaje, dirigido al pueblo americano en que se dice «El Japón ama la Paz.» La profesión á que tengo la desdicha de pertenecer es solamente noble porque algunas veces las condiciones necesarias para que la paz florezca deben ser establecidas por la guerra. El Japón quiere desenvolver en la paz sus recursos.

ALEMANIA

Ha comenzado el día 18 el Lokoutr de la industria de edificación. Ciento veinte mil obreros, que pedían la jornada de ocho horas, han sido despedidos por los patronos. Es inminente otra huelga de cien mil obreros pertenecientes al mismo ramo. Los obreros, dispuestos á luchar hasta el último momento, disponen de tres millones, setecientos cincuenta mil francos. Son muchas las construcciones interrumpidas con motivo de las huelgas.

TRANSVAAL

Se ha agravado la situación en el distrito minero de Raud á causa de la huelga que adquiere enormes proporciones. Los dueños de las minas se niegan á someter á la decisión de un tribunal arbitral los puntos objeto del litigio. Probablemente se declarará la huelga general por la federación de los mineros. Se consideró la negativa de los propietarios como prueba de que buscan un conflicto.

MARRUECOS

Los europeos, que salieron de Marruecos llegaron sin novedad á Saffi, sin que, en el trayecto, fueran molestados por las Kábilas. Marruecos sigue en la misma situación. Continúa la efervescencia de las kábilas que se oponen á que el gobierno cumpla las reclamaciones francesas. Se teme que cuando llegue ese momento se alcen las kábilas, á las cuales trata el gobierno de calmar por medio de dádivas y reparto de dinero.

Dos kábilas del bajalato de Mazagan han sostenido una sangrienta lucha.

El gobernador de Mazagan pide refuerzos para mantener el orden.

PARÍS

Publican los periódicos un extenso relato del incidente ocurrido á un ruso llamado Ivan Petrof, que se presentó en el Hospital de Cochín horriblemente mutilado. Practicada la cura rehusó contestar á las preguntas que se le hicieron sobre la causa de las heridas. La policía ha averiguado que el ruso había sido herido por un cartucho de pólvora que manejaba en la habita-

ción de un compañero llamado Slepue. La policía encontró en el domicilio indicado una mesa partida en dos pedazos y señales de una explosión. Petrof no ha querido decir el fin que perseguía preparando los cartuchos de pólvora. Se presume que se produjo las heridas preparando una bomba de dinamita.

La explosión ocurrió en la calle de Fura, sin que los inquilinos de la casa oyeran nada.

La policía ha logrado descubrir en el domicilio de Slepue, la existencia de una verdadera asociación de nihilistas. Se supone que fabricaban las bombas para ser enviadas a Rusia. Se ha recogido una voluminosa correspondencia, folletos revolucionarios, libros tratando del manejo de explosivos, y frascos e ingredientes para la fabricación de nitroglicerina.

Hay varios detenidos.

LA PENA DE MUERTE

Con el título que epigrafamos estas líneas nos remite, nuestro compañero en la prensa D. Federico Ferrer, el artículo que a continuación transcribimos.

«No hay que tener en cuenta lo mucho que, sobre una cuestión, se haya hablado y escrito. Este mismo hecho demuestra, por regla general, la transcendencia del asunto y alienta a la vez, si es de justicia, a continuar la lucha con objeto de que no resulten estériles los trabajos realizados.

Presentado en las pasadas Cortes, por el diputado D. Luis Morote, un proyecto encaminado a conseguir la abolición de la pena de muerte, se emprenderá en breve una campaña dirigida a tal objeto. Pero como yo opino que nunca la pena debe ser mayor que el delito, yendo tan lejos que haga imposible toda regeneración del delincuente, he tomado la parte más activa que mis escasas fuerzas me permiten, y al efecto he realizado estos ligeros trabajos, que vienen a ser algo así como el prólogo de este movimiento.

Recogida ya la opinión de la Prensa sudamericana, y a punto de estar la de las islas, sólo me resta recabar la de la Prensa Peninsular, de quien no dudo, por ser la que en mayor escala tiene que ejercer su acción, ha de otorgármela, y bien definida.

Entre las muchas causas que me lanzan a protestar contra la pena que nos ocupa, y que me abstengo de citar por no hacer demasiado pesado este trabajo, figuran las siguientes:

La pena debe ser una reacción, no contra la acción concreta y singular del delito, sino contra el estado anormal del agente que su hecho revela.

Porque si usamos de la pena como un puro mal, impuesto al delincuente como justa compensación del que por él ha sido causado, nos declaramos abiertamente en contra de todo sentimiento de justicia. (Giner y Calderón.)

Es odioso y repugna a la razón pretender que el mal pueda ser compensado y destruido por otro mal.

¡Herrado juicio de los hombres!

La pena debe tender a restablecer al delincuente, convirtiéndole de criminal en miembro útil para la humanidad y el Estado. (Ibid.)

Tal es su verdadero concepto.

Y bajo este punto la pena capital no puede subsistir.

Porque ¿cómo puede modificar si sólo anula? Y en cuanto a la ejemplaridad, podemos emplear muy bien las siguientes líneas de la Memoria del Ministro de Justicia al Presidente de la República Francesa, en el año criminal de 1885.

«Las indicaciones de la estadística ponen cada vez más de manifiesto la ineficacia de la pena, desde el triple punto de la corrección, de la intimidación y de la enmienda; la ola de la reincidencia sube más cada día.»

Queda, pues, demostrado que las penas deben ser correccionales, nunca anuladoras.

Castigar invocando un derecho e infringir este mismo derecho por el exceso de castigo, es ir en desacuerdo con toda ley de razón y de justicia.

Y aquí punto final. Veamos la opinión.

FEDERICO FERRER.

Nos pide el amable remitente nuestra opinión acerca de tan importante asunto. La falta de espacio nos impide ser extensos. Esto no es obstáculo para que otro día dediquemos preferente atención a ésta cuestión de actualidad eterna, en tanto haya naciones que, para su vergüenza, consientan continúe en vigor una sanción más terrible que el delito mismo.

No pretendemos negar a la Sociedad el derecho a defenderse de los ataques individuales, pero precisa tener en cuenta que no sale limpia de toda culpa la Sociedad misma si se analizan las causas originarias del delito.

De aquí que entendamos que la misión de los gobiernos debe encaminarse a prevenir los atentados contra las personas y no a consumar un atentado más, dando irrisoria satisfacción a la vindicta pública.

Los mismos derechos caben al todo social que a los miembros integrantes. Es

más, nace la asociación de la necesidad de defenderse de los ataques del individuo; y mal se compagina el derecho de vida que se abroga la Sociedad, como conjunto armónico de individuos, siendo así que, todos y cada uno de estos, se asocian para que su integridad personal sea respetada.

Comprendemos, por tanto, que exista la corrección—no mereciéndola menos la Sociedad por no saber precaverse—pero, en manera alguna consideraremos justo que un delito cometido exija la perpetración de otro análogo por parte de la Sociedad que, encastillada en su poder y excediéndose en sus derechos, delinque impunemente, pues a ella no alcanza sanción alguna.

A PILAR

Por mitigar mis penas y pesares haciendo mensajero al pensamiento, la sublime expresión del sentimiento te remito entre llores y cantares. Yo deseo... ¡que habites en el cielo! que mi pobre oración nunca te falte, y, fiel mi corazón, guarde constante del tuyo su recuerdo con anhelo. Mirame con piedad, ¡estoy de duelo!, y si Pilar indica fortaleza, disipa de tu Pepe la tristeza, implora con el alma su consuelo, mi ideal, tu cariño... En este suelo seque tu amor el llanto de mis ojos, y, al dejar de escribir estos despojos, ¡vuestras almas se besen en el cielo!

J. C.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La sesión de ayer.

Principió a las seis como estaba anunciado. Asistieron el alcalde Sr. la Orden y los concejales Srs. Arjona, Tovar, Pascual, Aparicio, Jodra, Ropero y Herrero. Leída el acta de la sesión anterior y la correspondencia oficial se pasó a la orden del día.

Se dió lectura de una factura de gastos, con motivo de los últimos festejos; la comisión de Hacienda proponía que se pagase del capítulo de imprevistos. Por estar casi extinguido el fondo de tal consignación, se acuerda una transferencia del capítulo de limosnas.

Los jurados que tienen la representación de las cuadrillas, han participado al Ayuntamiento su deseo, de que las próximas fiestas se celebren siguiendo los usos y costumbres como en años anteriores. (1)

Se dió cuenta de las entrevistas celebradas con el Capitán general de la Región. Este señor no pudo aceptar el banquete a que nuestra Corporación municipal le invitó, ni tampoco pudo examinar el llamado campo de tiro. Aunque en nombre del Ayuntamiento se le indicó la conveniencia de dotar a Soria de guarnición, expuso la casi imposibilidad que existe de poder satisfacer tal deseo, así como tampoco podrán celebrarse maniobras militares por no existir tropa, academia ni cuartel en buenas condiciones.

Los oficiales que visitaron el campo de tiro, afirmaron que reunía excelentes condiciones.

Se declaró prófugo al mozo José Paredes de este reemplazo. Se concedió un plazo de quince días para una exención alegada por otro quinto. Y se declaró útil para el servicio militar al mozo Antón León Alvarez.

D. Angel Pardo, de Zaragoza, solicitó licencia para la instalación de un gran Cinematógrafo titulado «Palacio de proyecciones». Por ser grande la extensión de terreno que el solicitante pide, se acuerda que éste se atenga a las dimensiones ya determinadas por el Sr. Arquitecto. Dicho Cinematógrafo se instalará en la plaza de la Leña.

Se autorizó la construcción de un agua-

(1) Nos parece muy mal. Los señores jurados, es muy posible, que no se hayan tomado el cuidado de pulsar a la opinión. Sucede que ninguno se atreverá a ser el primero en solicitar se destierre la parte bárbara—sábado agés—de las tradicionales fiestas, y, continuando así las cosas, seguirían indefinidamente celebrándose con sus «usos y costumbres» que nos afrentan ante la opinión serena y desapasionada de los extraños.

No creemos pretendan pasar a la Historia los señores jurados; por si nos equivocáramos, sepan, que con condescendencias reprobables se conquistó a lo sumo el aprecio pasajero; pero, con arreos gallardos, se escriben las páginas más brillantes,

ducho a la vecina de esta capital, Agueda Molina.

Domingo Gil, solicita ser incluido en la lista de Beneficencia, quedando en suspenso dicha petición.

Como no hubo postor en la subasta de basuras, se acuerda solicitar permiso del Gobernador, para realizar este aprovechamiento en igual forma que años anteriores.

Se habló después del asunto del guarda del monte «Razón». No obstante las indicaciones que le tenía hechas nuestro Municipio, no residió en Sotillo, alegando que no tenía casa. Se acuerda proponer al Gobernador le destituya del cargo.

El presidente de la Comisión permanente de la Mancomunidad de Soria y su Tierra dirige una instancia al Ayuntamiento, en la cual propone a D. Juan Sanz Blanco, vecino de Portelrubio, para los pinares «Grande» y «Santa Inés», en Abejar, Covaleda Molinos y Salduero. Se acuerda contar con los pueblos a que se refiere dicha instancia.

Se aprueban varias cuentas y facturas. Se habló también del mal estado de la pared de la ermita de la Soledad, pasando este asunto a informe de la comisión correspondiente.

El Sr. la Orden, habla de la conveniencia de crear una Junta gestora de ferrocarriles. Así—decía—podrá trabajarse para conseguir la prolongación del de Soria hasta Castejón, y que nuevas líneas crucen por nuestro suelo.

El Sr. Arjona aplaude lo dicho por el señor alcalde.

Al terminar la sesión, dan las siete.

UN REPORTER.

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Consejo de ministros.

Los ministros celebraron Consejo el domingo, en el domicilio del Sr. Maura. Duró cinco horas y media.

Merecieron atención preferente los proyectos de administración local y el de reforma de la justicia municipal. Falta todavía corregir algunos extremos del primero de los proyectos citados. Tan pronto como se dé lectura en el Congreso del proyecto de reforma de la justicia municipal, se publicará un decreto dejando en suspenso la renovación de los jueces municipales.

Se distrajo algún tiempo hablando de las condecoraciones que han de concederse a los príncipes extranjeros que concurrieron al bautizo del príncipe de Asturias.

A continuación se aprobaron varios expedientes y departieron los ministros acerca de los debates parlamentarios y de la actitud del partido liberal.

Licenciamiento.

Los individuos que estén dentro del tercer año de servicio serán licenciados en el número que permita la plantilla de cada Cuerpo, en primero del viniente Junio.

Se concederán además licencias trimestrales prorrogables a los que lleven menos tiempo, si las exigencias del servicio no reclaman su presencia en filas.

Los carlistas.

Por causas que no hemos de analizar en este lugar del periódico, han podido hacer una manifestación palpable de su fuerza en Madrid, los elementos tradicionalistas.

Mas de mil quinientos partidarios de D. Carlos asistieron al agape carlista que se celebró el domingo, en los Viveros de la villa y Corte, en honor de la numerosa representación que ha llevado a las Cortes el partido en las últimas elecciones.

A medida que los representantes llegaban al lugar de la fiesta, iban recibiendo estruendosas ovaciones de las masas que ya esperaban.

Ocuparon la presidencia los Sres. Vazquez Mella, Barrio y Mier, Salaberri, Junyent, Rodeznos, Ampuero, Llorens, Tamarit, Alcocer, Aller, Bordas, Frías, Bonnati, Bofarrull, Liozas, Felín Bilbao, Pinar y Castillo Piñeiro.

La mayoría de los concurrentes iban de boina. D. Jaime o el viajero misterioso envió su telegrama de adhesión. El orfeón de Durango entonó el *Guernikako Arbola*.

Hablaron—claro es que después de la comida como es uso—los Sres. Bolaños, Rodezno y Felín haciéndose lenguas de la excelente organización del partido carlista y votos por que el primer banquete se celebre allí... (señalando hacia la plaza de Oriente). Los Sres. Bofarrull, Llozas y Junyent defendieron la Solidaridad. El Sr. Bilbao entonó un himno a los carlistas jóvenes. Hablaron algunos mas y resumió, por fin, el Sr. Mella haciendo

protestas de españolismo y diciendo que el carlismo dormido tres siglos, como el monje de Armitera, y viendo, al despertar, la miseria que le rodeaba, redobló sus energías para barrerla.

Todos fueron muy aplaudidos. El desfile ordenado.

Los progresistas.

Conforme estaba anunciado se reunieron los progresistas en casa del Sr. Esquerdo y bajo su presidencia. Asistieron los miembros de la Comisión permanente Sres. Carande, Ruiz Beneyan, Cabañas y Galiana y delegados de provincias. Soria estaba representada por D. José Matías Belmar. Algunos delegados de provincias, que no asistieron, enviaron la adhesión.

Después de discutirse asuntos referentes a la marcha de la política y organización del partido, se tomaron varios acuerdos que se harán públicos al terminar sus sesiones la Junta.

También se acordó haber visto con agrado la conducta seguida por el Jefe Sr. Esquerdo apoyando la candidatura republicana por Madrid y reprobar la Solidaridad catalana porque, sobre ser un pacto inhumano con los enemigos de la libertad, constituye un peligro por excitar las pasiones y alentar a ciertos enemigos de la Patria.

De conformidad con lo acordado serán expulsados del partido cuantos acepten la Solidaridad.

De Marina.

Hablando el ministro de Marina de los aumentos en el presupuesto de su departamento, ha dicho que hay necesidad de habilitar arsenales, instalar defensas en los puertos y crear una escuadra suficiente para la defensa de las costas e islas.

Veinte millones del presupuesto actual se destinarán a la renovación de las defensas navales.

Los presupuestos sucesivos serán de 65 millones. Se construirán tres acorazados de 15.000 toneladas y los buques menores y submarinos necesarios.

Los liberales.

En el círculo liberal dirigió la palabra el señor Moret a su partido. Comenzó el acto exponiendo sus agravios los candidatos derrotados en las últimas elecciones de diputados.

Cuando se levantó para hablar el Sr. Moret había gran expectación.

Empezó recordando la modificación observada en las costumbres electorales desde el ministerio del Sr. Silvela hasta el 1905 que el partido liberal coronó la obra de regeneración política. Resume las denuncias presentadas por los candidatos derrotados, haciendo notar que en una estampa del Crucificado se contienen amenazas de pecado mortal al que no vote al candidato católico.

Pasa, después, a justificar la abstención. Dijo que no debe causar extrañeza el amor que demuestran ahora a los ideales de siempre. Agregó que a tal estado de relajamiento había llegado el partido, que se hizo acreedor a la bofetada.

Tuvo elogios para la mayoría liberal en las Cortes que siempre permaneció unida.

Dijo que cualquier ministro de la Gobernación hubiera tenido preparados los datos referentes a alcaldes destituidos; y, sin embargo, los pidió hace unos días un senador sin que pudiera obtenerlos. En cambio, el partido liberal, sabe cuántos alcaldes han sido destituidos.

El legislador previó los amaños que se han apreciado en las actas estudiadas; pero lo que no pudo prever fué el empleo de la Guardia civil.

Aludió a la Solidaridad Catalana, extrañándose de que el gobierno permaneciera impasible ante ese movimiento y apuntó las responsabilidades que pueden exigirse al gobierno por la importancia que han llegado a adquirir los carlistas. Después de la conducta observada en las elecciones de Senadores por el gobierno, comprendió que no debía consentir quedara humillado el partido liberal.

En el parlamento—dijo—solo se conseguiría agravar el mal, nunca remediarlo. Por eso le parece poco la abstención; pues, de haber más, más propondría.

Si las libertades no se reavivan—agregó—emplearía los pocos años que me quedan escribiendo la Historia y lamentando la desgracia de mi país.

Terminó diciendo que no pide pactos ni concesiones. Al gobierno corresponde desagrar al partido liberal. Si así no lo hace, determinarán lo que proceda.

Al salir el Sr. Moret fué calurosamente ovacionado por sus correligionarios.

El discurso del Sr. Moret, que es diputado de local por los liberales, se imprimirá.

Se celebrará un banquete en honor del jefe al cual banquete asistirán los senadores, diputados, candidatos derrotados, concejales y el mayor número posible de comensales.

¿Habrá arreglo?

Parece ser que se llegará a un arreglo mediante la cesión, al partido liberal, de varias actas de diputados y senadores.

A este efecto se proclamaría en algunas actas a los candidatos liberales que aparecían derrotados, se declararían graves otras para cederlas en la elección y se anularían varias de senadores, nombrando, además, buen número de vitalicios.

El Sr. Maura se muestra propicio á transigir. El Sr. Salvador ha conferenciado con el señor Maura para llegar á la fórmula de arreglo. El resultado se ignora.

Congreso.

A las dos y media, y presidida por el Sr. Dato, se abrió la sesión del lunes.

Anunció que han llegado á la Cámara los documentos electorales relativos á Saldaña y Medina del Campo pedidos por el Sr. Pedregal. Este señor dá las gracias.

Se pasó, después, á la lectura y aprobación de actas é incompatibilidades y proclamación de diputados.

Quedaron aprobadas 101 actas entre ellas las de los Sres. Marqués del Vadillo y Vizconde de Eza.

—La sesión del 22 dió principio á las dos y media.—Se aprueban varios dictámenes y pasa á discutirse el voto particular del Sr. Salvatella y Alvarado, en el acta de Bilbao.

El Sr. Piniés rechaza el voto en nombre de la Comisión.

Defiende el voto el Sr. Corominas, por cesión del Sr. Salvatella y con la anuencia del presidente. Dice que se le ha arrebatado el acta á Pablo Iglesias y pide se abra una información para depurar si los capitalistas vizcaínos, reacios para destinar dinero para obras benéficas, lo emplean en la compra de votos. Termina pidiendo á la Comisión que acepte el voto particular.

Le contesta el Sr. Piniés y rectifica el señor Corominas.

Interviene el ministro de la Gobernación diciendo que el gobierno no puede acertar el voto, pues de haber existido el soborno, se limitaría la acción del gobierno á estimular el celo de los tribunales de justicia.

En votación nominal se desecha el voto particular por 143 votos contra 15.

A continuación defiende el Sr. Alvarado el voto particular al acta de Arnedo presentado por los Sres. Salvatella, Alvarado y Bertrán y Musitu.

Hace alusión á un documento notarial en el cual se demuestra que en la sección de la Casa Consistorial de Aguilar de Alhama, del distrito de Arnedo, fueron expulsados, por un delegado del gobernador, varios electores y la persona que había requerido al notario. Cuatro de los alcaldes de distrito fueron removidos. Y muchas de las actas estaban abiertas en el momento del escrutinio.

Pidió la gravedad del acta.

El Sr. Isasa impugna el voto particular por no existir pruebas.

Rectifica el Sr. Alvarado.

Senado.

Se abre la sesión, el día 22, á las tres y media. Preside el Sr. Azcárraga.

Los Sres. Labra, Sardá y Odon de Buen, no juran, prometen; declarando, el primero, que la promesa no significa que él y sus amigos abandonen la defensa de sus ideales.

Se eligen secretarios á los Sres. Conde de Bernar, Sánchez Albornoz, marqués de Cubas y Guillón (D. Eduardo.)

La reina no cria.

En atención á las molestias notadas á causa de la crianza del príncipe de Asturias, y para evitar que fueran en aumento, los médicos de la Real cámara han aconsejado que se encargue á una nodriza.

La nodriza que criará al príncipe se llama Adriana y es natural de Villacarricido.

Las actas de Madrid.

Reunidos en el salón de *El Liberal* los candidatos republicanos y la Comisión electoral, aprobaron la Memoria que habrá de presentarse á la Comisión de Actas, pidiendo se declaren graves las de Madrid y sean proclamados los seis republicanos.

Fué designado el Sr. Pérez Galdós para que lleve la representación de sus compañeros, en la vista ante la Comisión de Actas.

Asamblea de corchotaponeros.

En el Círculo de la Unión Mercantil dió principio la Asamblea de corchotaponeros, nombrando la siguiente candidatura:

Presidente honorario, D. Primitivo Artigas, vicepresidentes honorarios, D. Jerónimo del Moral y los representantes de las Diputaciones provinciales que concurren á la Asamblea. Presidente efectivo, D. Martín Roger. Vicepresidentes efectivos, D. Emilio Mascort, D. Ramón Dauza, don Edelmiro Esteban, D. Mariano Linares, D. Antonio Borralló y el Sr. Muñoz Chaves. Y secretarios los Sres. Guerrero, Manresa, Nogueras y Mascort (D. Francisco.)

La Asamblea deliberará sobre los siguientes asuntos:

Tratados de Comercio; impuesto de retorno de 15 pesetas por cada 100 kilogramos; transportes y estadística; Junta de aranceles y valoraciones; federación corchera; contribución y tapamentos mecánicos.

Se leyeron y aprobaron varios proyectos de conclusiones que se unificarán para ser discutidos en las sesiones próximas.

Por unanimidad se aprobó una proposición encaminada á gestionar la prohibición absoluta de

toda clase de tapones metálicos, por considerarlos perjudiciales para la salud.

É igualmente fué aprobada otra, solicitando del Gobierno que conceda á los corchotaponeros representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

BALANCE DE SUCESOS

Mujer atropellada.

El automóvil puede sumar una más al incalculable número de sus víctimas. El accidente que nos ocupa tuvo lugar en Madrid.

Josefa Neira Giner pasaba de una á otra acera, en la calle de San Marcial, cuando fué atropellada, por un automóvil. La infeliz Josefa Neira quedó bajo el vehículo, después de haber pasado sobre su cuerpo las dos ruedas delanteras.

Conducida á la casa de Socorro, se le apreció la fractura del maxilar inferior y del húmero izquierdo, varias contusiones y erosiones en la cara y conmoción cerebral.

En grave estado fué conducida á su domicilio la atropellada.

El chauffeur fué puesto á disposición del juez de guardia.

No es lo mismo predicar...

En la casa del director del periódico *Luz Verde* de Cáceres, ha sido sorprendida una partida de jugadores entre los cuales se encontraban dos concejales, el beneficiado y el cantor de la Catedral.

Ha producido gran escándalo el suceso, pues, el periódico *Luz Verde*, se ha distinguido por sus campañas furiosas contra el juego.

Milagro.

Se encontraba orando en la capilla de la Virgen del Pilar, Maria del Rosario Martinez y, súbitamente, se sintió curada de parálisis. Según manifestaciones suyas, padecía reumatismo crónico nudo que la imposibilitaba para andar y estaba desahuciada por diferentes facultativos.

Todo Zaragoza desfila por el alojamiento de la enferma curada milagrosamente.

Los comentarios son muy encontrados.

Teatro incendiado.

Ha sido destruido por un incendio el teatro Circo Español de Barcelona.

El teatro, como la mayoría de los de la barriada del Paralelo, era de madera con el techo de cartón piedra embreado.

La Compañía de Parreño que terminaba la temporada en el citado teatro, ha perdido sus equipajes en el incendio.

No hubo desgracias personales.

INFORTUNIO

CUENTO

Transcurrió un año; y un día en que una tormenta de nieve azotaba las paredes de la casa, Rosa dijo á Pedro que fuese á Soria á pedir á los dueños el sueldo que había ganado y que con el dinero comprase algunas viandas, pues las provisiones que tenían se hallaban agotadas casi en su totalidad.

Pedro montó á caballo, y muy contento se dirigió á la capital, donde pensaba visitar la taberna del tío Cirilo y allí pasar un rato en compañía de sus amigos que tanto tiempo hacía no los había visto. Rosa se quedó amamantando á su hijo pequeño.

Cuando vió que transcurrían las horas y Pedro no volvía, Rosa, que ya estaba impaciente, púsose hacer, con unos pedazos de pan duro, unas sopitas con que aplacar algo el hambre que sentía el niño mayor que seguía llorando.

Estaba en esta faena, cuando entró un guardia de Seguridad á decirle que su marido había reñido en la taberna del tío Cirilo, recibiendo una puñalada, y que venía á por ella, pues el herido deseaba verla.

Entonces Rosa, hecha un mar de lágrimas y presa de gran excitación nerviosa, exclamó con voz temblona: ¡lo han matado! ¡maldita taberna! ¡oh, Dios mío! ¡muerto, muerto!

El guardia se apresuró á consolarla diciéndola que solamente estaba herido y no de gravedad.

La desgraciada mujer del guarda cogió á sus dos hijos queridos en brazos y marchó á todo correr á Soria, dejando atrás al guardia que en vano trataba de alcanzarla.

Cuando llegó á la casa de socorro, su marido había fallecido á consecuencia de nueve tremendas puñaladas que le había asestado el amigo que más confianza le inspiraba, por una cuestión baladí surgida entre ellos.

Entonces aquella mujer, loca de terror, (pues á cada paso creía ver al sér que tanto había amado) anduvo, como años atrás, vagando con sus hijos por las calles de Soria, implorando la caridad pública.

Nunca faltan personas caritativas que se compadecan del mal de sus semejantes y así le sucedió á Rosa con una familia que, enterada de su desgracia, le alquiló un hogar poco cómodo, pero que servía para resguardarse de la intemperie con sus dos hijos, y así es como de nuevo empezó á vivir, haciendo de lavandera, oficio con el cual se proporcionaba lo su-

ficiente para cubrir sus necesidades medianamente.

Pasaron dos años. Rosa seguía lavando á la orilla del río. Sus dos hijos tenían cinco y tres años é iban á la escuela, estando en ella las horas que precisamente Rosa trabajaba, y, cuando salían, ella ya les esperaba en casa con la comida necesaria, satisfacían su apetito y marchaban de nuevo á la escuela hasta las cinco de la tarde, hora en que Rosa se hallaba en casa, les daba pan para merienda y salían los inocentes niños á recrearse con sus amiguitos en sus juegos infantiles, mientras su madre se quedaba repasando la ropa ó haciendo media.

Pero un día ¡oh fatalidad! á la hora en que los niños atravesaban la carretera de Logroño, para ir á su casita, un automóvil, á gran velocidad, arrolló, con sus ruedas infernales, las dos tiernas criaturas, dejándolas completamente destrozadas; en tanto las personas que ocupaban el *auto* huían carretera adelante.

Ya aquella mujer no pudo sufrir tan horrible desgracia; enfermó paulatinamente y falleció sin ningún consuelo, sobre el saco de paja en que los hijos de sus entrañas habían dormido no hacía mucho.

Y mientras las campanas de San Pedro tañían lánguidamente por su muerte, Dios estaría recibiendo su alma para unirla á la de sus hijos amados y gozar en la eternidad, ya que este miserable mundo les negó toda clase de dichas y felicidades.

JULIO NOGALES.

(Conclusión.)

SUETOS Y NOTICIAS

EPEYGOL EPEYGOL

En el Burgo de Osma ha ocurrido una terrible desgracia. Un joven llamado Mariano Agreda ha fallecido víctima de una acometida de la corriente eléctrica.

Así nos lo comunica nuestro corresponsal en el Burgo y lo vemos confirmado por un telegrama de la alcaldía del Burgo dirigido al señor Gobernador civil.

Posteriormente se ha manifestado que el hecho ocurrió celebrando los Padres Carmelitas un *Triduo* en honor de los mártires de Compiègne. Uno de los oradores sagrados, sorprendido porque estaban apagadas las bombillas de la luz eléctrica que en el templo se habían instalado, notó al joven Mariano Agreda que estaba asido al cable transmisor.

En los ejercicios se hallaban el señor Juez del Partido y el Escribano de este. Se enteraron de lo ocurrido por indicación de un Carmelita.

—D. Pedro Fresneda Moreno ha sido nombrado oficial de la comisión de Pósitos en Canarias, hasta que se verifique su ingreso en el Banco de España.

—Ha sido nombrado interinamente aspirante del Gobierno civil D. Venancio Sanz, ex-inspector de vigilancia pública en esta provincia. A los dos agraciados nuestra enhorabuena.

—Se necesita un «reporter», con sueldo, para la redacción de este periódico.

—Ha sido concedida una subvención de mil pesetas á la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, debido según se dice á las gestiones de los Sres. Vizconde de Eza y Marqués del Vadillo.

EPEYGOL EPEYGOL

—Ha sido nombrado capataz de telégrafos de Bilbao el industrial D. Santiago Soria, celador primero de telégrafos de esta capital, con residencia en la villa de Almazán.

—A su instancia, por encontrarse enfermo, ha sido declarado cesante el aspirante primero de la administración D. Francisco Herrera y Pascual.

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el

—Ya están expuestos al público los padrones de cédulas personales. Pueden examinarse en la Administración de Hacienda hasta el curso del próximo mes, y hasta esa fecha pueden los interesados presentar las reclamaciones que crean oportunas.

—Ha sido nombrado quinto de la Intervención de Hacienda de esta capital, D. Miguel Sanchez Zurita, cesante de igual clase; y aspirante primero de la Administración don Martiniano Martin Román.

—Matrimonio.—Se ha contraído el siguiente:

D. Ricardo Miguel, oficial de Hacienda con la Srta. Paula Sanz. El enlace se verificó en Covalada. Los recién casados han salido para el Norte de España.

—Fallecimientos.—Ha fallecido en Palencia D. Alvaro Diezquijada, hermano político de D. Matías Peñalba, ex-director de *La Avanzada*.

—También ha fallecido en Laina doña Balbina Hernández, maestra sustituta de primera enseñanza, hermana de D. Narciso Hernández, teniente de la Guardia civil y de D. Francisco Hernandez, Sobrestante de Medinaceli.

—Entre las escuelas vacantes para la provisión interina se hallan La Perera, Omeñaca y Torremocha.

—Ha regresado de la República Argentina, con su familia, D. Lucas Morales.

—Ha dado á luz, un niño, la esposa de don Gerardo Calzas.

—Han sido destruidas por el fuego en el pueblo de Fuentelárbol dos tainas. Han perecido en el incendio cien cabezas de ganado.

No se supone que el incendio haya sido casual. Recaen sospechas sobre un vecino que ha sido detenido.

—Cinematógrafo.—Las funciones que los pasados domingo y lunes presentó el Sr. Espinar en su cinematógrafo de la Plaza de San Esteban, fueron hermosísimas y acreedoras á todo encomio.

SANTORAL

Jueves, 23.—La aparición de Santiago apóstol, Santos Basilio y Donato, mártires.

Viernes, 24.—Santos Maximino, Vicente y Susana, mártires.

Sábado, 25.—Santa Maria Magdalena de Pazzis.

Domingo, 26.—La Santísima Trinidad, San Felipe de Neri, fr.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Soria.—Trigo puro, fanega, 10'50 pesetas; centeno, 7'50; cebada ladilla, 7'25; id. caballar, 6; avena, 4'75; yeros, 11; patatas arroba, 1'40; huevos, docena, 0'75.

Rioseco.—Trigo puro, fanega, 10 pesetas; centeno, 7'50; cebada, 7'75; avena, 5'50; patatas, 1'30; y huevos 0'75.

AMA DE CRÍA joven, con leche fresca, desea criar. Dirigirse á Juan Frías, Torralba del Burgo.

CONSUELDIA FORRAJERA

Se vende á 20 pesetas las 500 plantas. Dirigirse á D. Jacinto Gutiérrez, en Utrilla (Soria).

TIP. DE FERMÍN JODRA.

Mis bebidas son sabrosas y de calidad muy fina. ¡Para beber gaseosas en Soria, LA NUMANTINA!

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

FELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—SORIA

Puntitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

NUEVA POSADA DEL MOTO

DE

Angel Herrero Dominguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

Isabelo Marin

NUMANCIA, 2

Muebles y obras.

¡Esmero! ¡Economía!

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA CUARENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA

Capital y reservas: 30.000.000 pesetas.

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392.492 pesetas 35 céntimos.

COMISIONADO PRINCIPAL DE LA PROVINCIA: D. EUGENIO VEGA

Oficinas: Conde de Gómara, núm. 11.—SORIA

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

El señor Aceña

sirve en el día con puntualidad, esmero y economía. Especialidad en el corte. La confección esmerada.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años, el cual obrador económico se halla instalado en la calle de la Doctrina, núm. 12. Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

Pesetas.

Trajes de caballero.....	8
Señores sacerdotes, sotana...	8
Manteo.....	5
Trajes de niño, americana....	4
Bombacho.....	1'50
Marinera.....	4
Gabán.....	8
Planchar americana.....	1
Pantalón.....	0'75
Chaleco.....	0'50

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios. { Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas
Arroba de harina..... 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE

MELCHOR HERRERO

ZARAGOZA

Ventas de cementos y portland, cal hidráulica del país y extranjero. Se construye toda clase de piedra artificial para decorado de fachadas, puentes, cascadas y panteones.

Fregaderas. 1,10 m. largo. 0,60 m. ancho. 0,17 m. alto.	18 pesetas.
» 0,90 » » 0,55 » » 0,17 » »	14 »
» 0,70 » » 0,55 » » 0,17 » »	11 »
Alcobillas... 1,85 » » 0,85 » » 0,52 » »	90 »
Bañeras..... 1,20 » » 0,40 » » 1,20 » »	80 »

Metro lineal de escalera con moldura y del color que se quiera, 10 pesetas. Los demás trabajos á precios convencionales.

Representante en Soria y su provincia, á quien han de hacerse los pedidos:

D. Luis de Molina Martell, Mayor, 2, 2.º.—SORIA

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA AMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.